

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

El cardenal arzobispo de Sevilla

La enfermedad que aquejaba al ilustre purpurado, Emmo. Sr. Sanz y Forés, ha tenido desgraciadamente el fatal desenlace que se temía.

Después de una agonía de más treinta horas, dejó de existir el viernes a las tres de la tarde como sabrán nuestros lectores por los telegramas que nos ha transmitido nuestro corresponsal en Madrid.

En los últimos momentos rodeaban la cabecera del lecho mortuario el señor obispo de Lérida, que hizo la recomendación del alma del cardenal, y recogió su último suspiro, el capellán señor Olive, que no le ha abandonado un sólo instante desde que fué atacado por la traidora enfermedad, y varios familiares.

Poco después de exhalar el postrero aliento, llegaron los señores obispos de Sión y Astorga, que se habían retirado a descansar, y a las cuatro penetraba en el Colegio de Carmelitas el nuncio de Su Santidad, que ignoraba la triste nueva.

Monseñor Rampolla rezó ante el cadáver un responso, que fué contestado en medio de la más visible emoción por todos los que allí se hallaban.

La fatal noticia de la muerte del señor Sanz y Forés ha producido honda pena en cuantos le conocían. Sus envidiables dotes de ciencia y santidad le hacían acreedor al aprecio de todos.

Apenas se supo en Madrid la noticia del fallecimiento, comenzaron a acudir en gran número, al Colegio de Carmelitas, personas de diversa significación social, políticos, oradores, dignidades de la iglesia y amigos particulares del finado.

El Nuncio de Su Santidad pronunció, á presencia de los concurrentes, una breve oración necrológica, haciendo resaltar los dotes de piedad, ciencia y virtud del cardenal difunto.

Inmediatamente se comunicó á Sevilla la noticia, que produjo honda impresión, y el obispo señor Cascajares ordenó se telegrafara á Valladolid, donde el difunto contaba numerosas simpatías.

El eminentísimo cardenal señor D. Benito Sanz y Forés nació en Gandía á fines de Marzo de 1828.

Desde su más tierna edad demostró afición decidida á las ciencias sagradas, y así no es extraño que siguiese la carrera eclesiástica con notable aprovechamiento, hasta recibir á investidura de doctor en cánones y en teología.

Poco después sus revelantes dotes le hicieron merecedor de la investidura de canónigo de la Catedral de Tortosa.

De esta época de su vida refiere *El Movimiento Católico* un hecho interesante: «El general Ortega—refiere el colega—estaba perdido. Preso y juzgado, no hubo medio de rectificar su sentencia de muerte con el rego indulto.

Entonces el general se transfiguró. No fué el político ni el militar el que llegó con paso firme y corazón entero al patíbulo: el cristiano, que edificaba á todos con su arrepentimiento y su piedad, y que oía humilde y cotrito las elocuentes exhortaciones del sacerdote que le había confesado y que le auxiliaba en aquellos terribles momentos.

El sacerdote era un canónigo de Tortosa. Su nombre fué en seguida conocido por toda España: se llamaba Don Benito Sanz y Forés.

Aquel sacerdote era tal vez el único español que sabía con exactitud la historia del movimiento insurreccional y las personas de todas categorías que en él habían tenido intervención importante.

Ese secreto se lo llevará el egregio prelado al sepulcro.

La historia dirá muchas cosas; pero tal vez si hubiera podido hablar el confesor del general Ortega, desmentiría tantas cosas de las que la historia dirá.

En 1868 fué elevado á la silla episcopal de Oviedo, y en 1882 á la archidiócesis de Valladolid.

Allí fué donde dió pruebas inequívocas de su incansable actividad.

A él se debe la construcción de la magnífica torre sobre la Catedral; el Seminario conciliar, y varios conventos, entre ellos el de las Salesas y Jesús-María.

Pero sobre todo, se distinguió en la oratoria sagrada.



EL NIÑO

PABLO CABRER Y VADELL HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, abuelos, tios y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir á la conducción del cadáver que se efectuará hoy martes á las nueve de la misma.

Casa mortuoria, Cofradía, 5-1.º

No se invita particularmente.

Orador elocuyente é infatigable, durante su permanencia en Valladolid no dejó de predicar un solo día, y, en su afán de extender la doctrina de la iglesia, jamás dejó de aceptar sermón que se le pidiera.

De Valladolid pasó á Sevilla, en cuya archidiócesis recibió el capelo de cardenal.

Poseía las cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

Su celo por la salvación de las almas y el gobierno de la diócesis era tal, que cualquiera le hubiera dotado del don de ubicuidad. Constantemente acudía allí donde su obligación ó su celo le reclamaban, sin preocuparse de que con ello, pudiera perjudicar su excelente salud.

Exacto cumplidor de su deber, cuidaba con escrúpulo de que todos los que le rodeaban hiciesen lo mismo. Padre cariñoso de sus feligreses, pero también juez severo, atendía con solicitud, á todo el que reclamaba su auxilio.

A la Misa que él celebraba en palacio hacía asistir á toda su servidumbre, sin que de esto pudiera excusarla pretexto alguno.

Y era tal su cuidado en este punto, que estando en su capilla de palacio en Valladolid ya revestido para comenzar la Misa, abarcó de una mirada á todos los presentes, y notando que faltaba uno de la servidumbre, puso la mano sobre el misal que iban á abrir los familiares, y exclamó ¡falta el cocinero!, y en efecto, el cocinero se había descuidado, y el arzobispo no comenzó su misa hasta que el sirviente penetró en la capilla.

Su vida, tan santamente empleada en servicio de Dios y del prógimo, ha terminado en el cumplimiento de su deber.

Cuando asuntos con su iglesia relacionados le habían traído á esta corte, aquella inteligencia privilegiada dejó de pensar para siempre, víctima de terrible enfermedad.

¡Descanse en paz el ilustre cardenal, y que Dios al recibirle en su seno, haya premiado sus grandes virtudes!

Movimiento separatista en Cuba

Declaraciones del señor Dupuy de Lome.

En una *interview* celebrada por un redactor del periódico norteamericano *The Tribune*, el ministro de España en Washington hizo las declaraciones siguientes:

«Tres ó cuatro días de viento Nordeste serán la señal para que comiencen en Cuba las operaciones activas contra los rebeldes, y dentro de muy pocas semanas habrá un cambio radical en la situación.

La campaña, que ha sido preparada cuidadosamente y sin omitir nada, se llevará adelante y con el mayor vigor en todas las comarcas perturbadas. Hasta ahora no ha podido realizarse á consecuencia de las lluvias, que han hecho crecer los rios por manera extraordinaria llegando á veces á tener alguno de éstos una subida de 50 pies en pocos días.

No abrigo la menor duda sobre el resultado de las operaciones. Las partidas rebeldes serán dispersadas rápidamente y arrojadas del interior á la costa, donde serán batidas por otras columnas en combinación con las fuerzas marítimas. El Gobierno se propone evitar que no se escape ninguno de los cabecillas, para que no puedan fomentar nuevas perturbaciones en lo futuro.

No doy la menor importancia á los rumores de que Gobierno alguno piense en la conveniencia de reconocer la beligerancia de Cuba: las causas que han retrasado las operaciones activas son perfectamente conocidas. Dentro de

una semana ó dos, las noticias de Cuba serán tan favorables á España, que harán cesar la agitación á favor de los rebeldes y se verá perfectamente que la insurrección no tiene la importancia que se le atribuyó. Entre tanto, aun en las más favorables condiciones climatológicas, los insurrectos no han obtenido ventajas materiales; y cuando empiece de veras la campaña—que será antes de fines de este mes—se verá que la resistencia de los insurrectos será efímera.»

Barcos de guerra

Cádiz 1.º—El Sr. Fuster terminará esta semana el plano de un buque para servicio de las colonias.

El barco será del tipo del inglés llamado *Terrible*, de seis mil toneladas y de un andar de veinte millas.

El casco, que serán de acero, tendrá un fondo de madera de cuatro pulgadas de espesor y otro de cobre de un milímetro.

Estas condiciones permitirán al buque estar cuatro años sin entrar en dique para limpiar fondos.

La roda, codante y arbolante, serán de bronce fosforado. El radio de acción del buque de diez ó doce mil millas. Podrá ir á Cuba y volver sin necesidad de hacer carbón.

Tendrá diez cañones de á catorce, de tiro rápido; ocho de cincuenta y siete milímetros, ocho de treinta y siete y cuatro ametallados.

Llevará dos palos con colas militares á tres chimeneas.

Como medios defensivos tendrá una cubierta protectora toda la eslora, y defensas parciales en el emplazamiento de los cañones.

Las máquinas serán dos, verticales. Medirá cien metros de eslora, dieciseis de manga y diez de puntal.

También hace por encargo del señor Beránger el expresado ingeniero, los planos para construir, si se arbitran recursos, los siguientes barcos:

Tres cañoneros, dos con destino á Cuba y uno á Fernando Poo.

Estos buques tendrán treinta metros de eslora, cinco de manga, dos y medio de puntal y un andar de trece millas.

Estarán armados con un cañón de cincuenta y siete milímetros y otro de treinta y siete.

Los ingenieros dicen que el crucero *Reina Regente*, adjudicado al Ferrol, será modificado para corregir las deficiencias que tenía el barco que llevaba el mismo nombre.

En vez de máquinas horizontales se le pondrán verticales.

Se variará el emplazamiento del timón y de los cañones grandes con objeto de que estén bien defendidos.

El temporal

En Sevilla

Sevilla 1.º—Las aguas del Guadalquivir han descendido, quedando libres de ellas el barrio de San Bernardo y el muelle.

También se está desaguando la vega de Triana.

El temporal ha cesado y desaparece el peligro de nueva inundación.

Una casa hundida

A causa del temporal se ha hundido la casa número 14 de la calle del Conde de París en Villamanrique, cogiendo debajo á una mujer y tres niñas. Una de éstas ha fallecido.

La mujer y las otras dos niñas están muy graves.

En Utrera

En este pueblo de la provincia de Sevilla, las aguas han alcanzado en algunas calles tres metros de altura.

Quedan en la miseria ininidad de pequeños industriales.

Tal era la violencia de la corriente, que se ha llevado los asientos de piedra de la plaza de la Constitución.

Ha quedado destruido el mercado.

La población está á oscuras, por haberse inundado la fábrica del gas.

Ha perecido ahogado un individuo que iba en un coche.

Se han perdido millares de fanegas de trigo y de harina.

El gobernador de Sevilla, Sr. Leguina, y el presidente de la Diputación Sr. Lastra, han llegado á Utrera, acompañados del jefe de la Guardia civil, señor Zuleta, del ingeniero señor Carcer y del arquitecto señor Alvarez.

Los ferro-carriles

La línea férrea de Córdoba á Sevilla y Cádiz se encuentra interrumpida entre Fuentes y Marchena y Paradas y Arahal, y entre este último punto y Utrera.

El tren número 64 está detenido en Alcantarilla.

El tren número 35 se halla aislado en Marchena.

El 68 llegó á Sevilla con siete horas de retraso.

El tren número 62 no ha salido de Sevilla, y se halla interrumpido el ramal de la estación de Sevilla á los muelles del puerto y la línea entre esta ciudad y Dos Hermanas.

La vía férrea de Alcalá ha sufrido grandes desperfectos, así como la estación llamada de Cadiz, habiéndose suspendido la circulación de trenes por esta última línea.

De Córdoba telegrafían que ha quedado restablecida la comunicación y el servicio de viajeros en todo el trayecto de la línea entre Penarroya y la capital, aunque solo con los trenes 1 y 6, para dejar tiempo de efectuar los trabajos en la vía.

De Utrera participan que se halla inundada la vía, y por tal motivo quedan detenidos los trenes 62 y 264.

En Barcelona

En la capital de Cataluña sopló viento huracanado y llovió copiosamente.

En Buenos Aires

En Buenos Aires hubo un ciclón, acompañado de violentísimo temporal, en el mar.

Muchos buques anclados en el puerto han sufrido averías.

La parte baja de la población está completamente inundada.

POR CORREO

Paris 1.º—Rio Janeiro.—Se ha descubierto en la provincia de San Pablo una conspiración monárquica que tenía extensas ramificaciones en distintas provincias. Se han hecho algunas prisiones.

Sofía.—Ha sido desmentida la noticia relativa á la dimisión de M. Stouloff, añadiendo que el principe de Bulgaria ha prometido la conversión del principe Boris.

Paris 1.º—El Rey de Grecia ha salido á las seis y 50 minutos de la tarde en dirección á Viena.

Paris 2.º—En un gran meeting celebrado en esta capital el día 31 de octubre último, se aprobaron algunos acuerdos de simpatía á favor de los insurrectos cubanos.

Londres.—El *Times* publica algunos detalles acerca del conflicto ocurrido últimamente en Erzeroum, en donde un grupo de jóvenes armenios disparó contra algunos oficiales de gendarmería turcos, resultando muerto un capitán. Después se promovió un conflicto entre cristianos y mahometanos, resultando unos cincuenta heridos. Añádese que los armenios tienen bloqueada á la guarnición turca en los cuarteles.

Paris 2.º—San Petersburgo.—En vista de que la salud del principe heredero empeora cada día, se ha decidido que pase el invierno en Abastan, en las montañas del Cáucaso.

Bucarest.—Las Cámaras han sido convocadas para el día 5 de Noviembre.

Nueva York.—En un telegrama dirigido al *Herald* se dice que el guardia costas venezolano «La Barbade» disparó el día 20 de Septiembre contra un buque inglés, matando al capitán del mismo, y que después de la visita hecha para cerciorarse de que no llevaba contrabando, dejó en libertad al referido buque.

Paris 1.º—Azúcares.—Nueva York, centrifuga, 916º, 3988.

Cafés. — Nueva York, Fair rio corriente mes, 17.
Trigos. — Nueva York, rojo invierno disponible, 70. — Nueva York, primavera núm. 2 id., 68 5/8.
Algodón. — Nueva York, middling upland disponible, 9 1/2.
Petróleo. — Nueva York, bruto, 10.

NOTICIAS

De las Provincias:

Hace quince días que ingresó en la cárcel de Málaga el socialista Pablo Iglesias, para cumplir la pena correccional que por aquella Audiencia le fué impuesta.

Dicen de Málaga que el comerciante señor don José Ramos Power ha recibido el encargo de enviar á Londres, para una de las principales casas de aquella ciudad, algunos kilos de pelos de mazorca, para hacer ensayos de la curación de la diabetes.

La pena que tres vocales del Consejo de guerra solicitaron para el teniente de navio señor Gallegos, no fué la de reclusión perpétua sino la de cuatro años de reclusión y pérdida de empleo.

Con referencia á la causa instruida sobre el apresamiento, el ministro de Marina ha dicho que, aun cuando no conoce los detalles del sumario, cree que si de algo pecó el Consejo de guerra que falló la causa, fué de excesiva lenidad; y que la pena que debía imponerse al teniente Gallegos era la de expulsión del cuerpo y cuatro años de prisión por lo menos. Añadió que cuando estude el sumario sabrá lo que tiene que resolver sobre el particular.

La secretaria del Ayuntamiento de Torrente (Valencia), dotada con el sueldo de 1.750 pesetas, está vacante, y se concede el plazo de quince días á los que la soliciten.

El Rosario de la aurora que salió en Chivar el pasado domingo, motivó un escándalo y sacrilego suceso.

Al retirarse á la iglesia la procesión, fué apedreada por varios sujetos, ocultos en las sombras del naciente día.

Una de las piedras rompió la corona de la Virgen, y otras hirieron levemente al sacristán Ignacio Ferrer y á la devota Julia Rodríguez.

En el pueblo de Sástagó (Zaragoza), se han desarrollado con bastante intensidad la difteria y la escarlatina.

Entre las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad, figura el cierre de escuelas y la adquisición de suero antídiférico.

El Comité ejecutivo de la Exposición regional que ha de celebrarse en Lugo el próximo año de 1896, trabaja con gran actividad por el buen éxito de aquella.

En la Exposición tendrán representación, como hemos dicho, las provincias de Lugo, Orense, Pontevedra, León, Oviedo y la Coruña.

Ante la Audiencia de Toledo se ha visto en juicio por jurados la causa formada contra don Félix Díaz Casas, notario, á quien se considera autor de los delitos de robo y asesinato, cometidos en la persona de su tía doña Rosario Cabezas.

Ocurrieron los hechos en la tarde del 25 de Septiembre del año pasado.

Días fué, como de costumbre, á visitar á su tía, y esta vez con el decidido propósito de obtener dinero de ella.

No se mostró la señora muy dispuesta á concedérselo, y entonces, segun manifestación del fiscal, Díaz la acometió, dándole 21 puñaladas, que produjeron la muerte de doña Rosario Cabezas.

Aun cuando el procesado ha negado los hechos, y su defensor ha tratado de hacer resaltar su inocencia, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala ha condenado á Félix Díaz á la última pena.

En Alcoy ha intentado suicidarse una joven muy bella tomando una disolución de fósforos.

La expresada joven atentó contra su vida á causa de haberla abandonado su amante, por quien ella huyó, segun se dice de la casa paterna.

Parece que el Ayuntamiento de Córdoba tiene acordado despedir al batallón cazadores de Cataluña, que pronto marchará á Cuba, obsequiando con una caja de cigarros á cada uno de los jefes y oficiales del mismo, con tres pesetas á los sargentos, dos á los cabos y una á los soldados, y además celebrar una misa en la catedral, á donde acudirán las fuerzas expedicionarias y las corporaciones que se inviten al efecto.

El vapor correo para Cuba, del día 10, retrasará su salida hasta el 12, y en él embarcarán los 1.000 hombres de infantería de marina, y si es posible gran parte de los 900 pertenecientes á armas especiales, destinados á cubrir bajas en el ejército de Cuba.

Los generales destinados á dicho ejército no embarcarán hasta el segundo correo de este mes.

El embarque de fuerzas terminará el día 30.

De las Islas:

Menorca

El vapor llegado el jueves de Barcelona y Alcudia fué portador de los reclutas del cupo de Cuba.

Esperábales en el muelle la música del regimiento Regional número 2 que los acompañó hasta el cuartel donde se hizo la distribución, quedando en el citado regimiento 60 de ellos y los otros fueron conducidos seguidamente al cuartel de Cala-Corp en Villacarlos donde se alojan las dos compañías del Batallón Provisional de Cuba.

También acompañados por dicha banda de música, se han incorporado al mencionado regimiento, 205 reclutas llegados esta mañana destinados al mismo. El lunes próximo darán principio á la instrucción del manejo de las armas.

A causa del mal tiempo no pudieron ser visitados, como es costumbre, los cementerios de esta ciudad el día de la festividad de todos los Santos Al medio día descargó un fuerte aguacero acompañado de unas ráfagas de viento, poco regulares en esta isla.

En dicho día asistió buen número de fieles á los actos religiosos celebrados en las iglesias Parroquiales.

Ha sido encerrado en el depósito de detenidos, un sujeto de unos 26 años llamado Manuel Doble que se le encontró saqueando un land de pesca en las inmediaciones del Polvorín de San Felipe. Se le conoce como autor de varias fechorías de esta índole.

Con regular concurrencia, como siempre en esta población, púsose en escena ayer noche el drama de Zorrilla Don Juan Tenorio que fué medianamente interpretado. Está anunciado para esta noche el mismo drama.

A 97 asciende el número de mezos redimidos en esta Isla del actual reemplazo.—C. 3 Noviembre de 1895.

Ayer pasaron revista de comisario los de esta guarnición en sus respectivos cuarteles.

El viernes fuéron vacunados los reclutas incorporados en la tarde del jueves, verificándose dicha operación en el cuartel de la explanada y en el de Cala Corps de Villacarlos.

Con motivo de haber sido destinado á Cuba por la suerte el sargento de la banda de cornetas Antonio Palacios Velez se ha encargado interinamente de la instrucción de la misma el músico de segunda Don Emeterio Tomas Echevarria.

La lluvia caida el sábado fué abundante llegando ciertos momentos á revestir el carácter de formal aguacero. Y debido á la acción de las aguas y á la trepidación de los truenos se derrumbó la parte del matadero público que linda con la cuesta que lleva su nombre, no ocurriendo desgracias personales gracias á que en aquellos momentos no transitaba gente por dicho punto.

A pesar de lo desapacible del día, se efectuó el miércoles el relevo del Batallón del regimiento regional destacado en la fortaleza de Isabel II por el del propio cuerpo que se hallaba acuartelado en Mahón.

El Noticiero de Ciudadela dice: «Segun nuestras noticias el Excelentísimo señor Ministro de Fomento accediendo á las instancias de nuestro celoso alcalde señor de Despujols concederá á esta ciudad una colección de libros para la Biblioteca Municipal y la instalación de un Museo Municipal.»

A causa del fuerte aguacero que cayó en Ciudadela el martes y del furioso vendabal que soplabá en la tarde del domingo próximo pasado, tuvo que celebrarse dentro la iglesia, el anunciado rosario, dicho aguacero causó también una avenida en el canal de la Pelleresa. Desde entonces el tiempo sigue en estado variable, y el frío empúezase á sentir de un modo bastante intenso.

(De la prensa)

De la Capital:

El estado climatológico del día de ayer fué de bonanza en general, por cuanto exceptuando algunos intervalos en que pasaron por encima de esta ciudad algunas nubes, el sol lució tibio aunque templado desde el orto al ocaso, llegando á las primeras horas de la tarde á sentirse una temperatura bastante elevada.

La noche cerró con tiempo sereno y la columna barométrica con tendencia á la alza.

En una relación de destinos vacantes que publica la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles figura una plaza de aspirante 2.º en la Tesorería de Hacienda de esta provincia dotada con el haber anual de 1.000 pesetas; una de alguacil del Juzgado de Ibiza, con 480 y derechos arancelarios; dos de guardia municipal de la sección diurna del Ayuntamiento de Palma con 900 cada una, una id. de la sección rural con 900, una id. de la sección montada con 900, y tres de la sección nocturna, con 630 cada una.

Agradecemos á Don Benito Pons Fábregues, archivero municipal de Palma, el obsequio que nos ha dispensado enviándonos un ejemplar del folleto que ha redactado é impreso con el título de «Dictamen sobre distribución de los

retratos de los Varones Ilustres de Mallorca en el Consistorio.»

Ya tenemos la cuarta triple que suponíamos contratada para trabajar en el Teatro Circo: es la señorita Mundi, segun lo manifestó ayer tarde nuestro colega Las Baleares, el cual dice también que la empresa ha contratado, además de ella, el señor Pujol y el actor don José Gil.

X

Algo habrá de esto cuando anoche recibimos una notita de la empresa del Teatro expresado manifestando que con el afán de complacer á este ilustrado público, ha contratado valiosos elementos artísticos cuyo debut tendrá lugar el próximo jueves y áañade que «las representaciones quedan suspendidas hasta ese día, con el objeto de adelantar los ensayos de la zarzuela El cabo primero.

Venga de ahí.

Noticias del ejército:

Batallón provisional de Cuba

Queda organizado con el siguiente personal de jefes y oficiales.

Teniente coronel.—Don Policarpo Padrón Verdugo, del batallón regional de Canarias número 2.—Substituye al teniente coronel D. Antonio Vaca Alberto.

Comandantes.—D. Francisco Pérez Martell del batallón regional de Canarias núm. 1.—Don Francisco Mathen Ripoll, del regimiento regional de las Baleares núm. 1.

Capitanes.—D. José Freixa Demestre y don Juan García García, del regimiento regional de las Baleares núm. 1.—D. Miguel Maeso Camacho y D. Lucio Rianza Sancho, del reg. regional de id. núm. 2.—D. Millán Botas Foronda y D. Rafael Bertolotti Ruiz de los batallones regionales de Canarias núms. 1 y 2.—D. Pablo Espejo Valle del reg. Reserva de las Baleares núm. 1 y D. Pedro Marirodrigo Merino, del bon. Reserva de Canarias núm. 5.

Primeros tenientes. D. Bartolomé Rotger Carvera, D. José Cabriarty Navarro, D. Julio Terrado Gamila, D. Miguel Riera Bannasar, D. Francisco Ribot Pallicer, D. José Ibañez Cano, D. Miguel Llompart Llompart, del reg. de las Baleares núm.; D. Francisco Nogales Tudorí, D. Cristóbal Sampol Frau, D. Justo de la Plaza Albertí, D. Ramón Soriano Cebrián, del reg. de las Baleares núm. 2; D. Francisco Roca Falcón, del reg. de Canarias núm. 1, don Domingo Díaz Pérez, D. Francisco Quintana León y D. Rafael Macas Nasarox, del reg. de Canarias núm. 2. Además figurarán como primeros tenientes los segundos de la escala de reserva D. Jaime Pons Hernández, del reg. de Baleares núm. 2 y D. Rafael Martínez Expósito del bon. de Canarias núm. 1 á los cuales se los ascende á primeros con arreglo al art. 24 de la vigente Ley de presupuestos.

Segundos tenientes.—D. Pedro Morey Alzamora, del reg. de las Baleares núm. 1, don Miguel Antich Veny, D. Ricardo Malagón Lucho, D. Luis Bauzá Gayá (este substituye á D. Emilio Felin Arbosa) del reg. de las Baleares núm. 2; D. Tomás Castro Vázquez, D. José Cáceres Sánchez del bon. de Canarias núm. 1 y D. Rafael Castro Cudín, del id. núm. 2.

X

Ha sido destinado á Filipinas el sargento Vicente Roig Ramón, del Escuadrón regional de Cazadores de Mallorca.

Ha sido concedida al médico provisional del cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el fuerte de Isabel 2.ª en Mahón, D. Miguel Benassar Janer, la separación del servicio que tenía solicitada.

Se ha declarada el total de la pensión de 625 pesetas anuales á D.ª Manuela Ramis Llobet, que la disfrutaba en participación de su hermana D.ª Jerónima como huérfanas del capitán de infantería retirado D. Pedro, toda vez que ésta ha fallecido.

Se ha concedido el retiro para Lluchmayor con el haber provisional de 100 pesetas mensuales al sargento de la guardia civil Antonio Ballés Mañá.

El cabo de cornetas Ramón García Incógnito del reg. regional de las Baleares núm. 1 ha sido ascendido á sargento y pasa al de San Quintín núm. 47 viniendo á substituirle el corneta Antonio Expósito, ascendido, del batallón Cazadores de Mérida núm. 13.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva del arma de caballería al sargento D. Agustín Romas Expósito, del Escuadrón regional de Cazadores de Mallorca, habiendo sido destinado al regimiento de lanceros del Principa.

Han sido aprobadas por el ministro de la guerra las comisiones conferidas á Don Jose Sancho Casanovas oficial 1.º de Administración militar por conducir y embarcar en Alcudia fuerzas que marcharon á Cuba; al primer teniente del regional núm. 1, D. Vicente Jasso Palau, por conducir banistas á Archena; al id. D. Ramón Soriano Cebrián del regional número 2, por conducir caudales á Mahón y al id. del 8.º batallón de artillería D. José Mascareñas García, por recepción de reclutas en esta plaza.

El intendente de división D. Jorge Veny y Maimó, ha sido autorizado para fijar su residencia en Palma de Mallorca.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Salom y con asistencia de veinte y cinco señores concejales reunióse ayer la Corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y media.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se procedió el sorteo de veinte y tres bonos municipales que deben ser amortizados el día primero de Enero próximo designando la suerte á los siguientes números: 53, 935, 1.055, 1.866, 1.431, 253, 2.096, 1.289, 282, 1.475, 291, 439, 582, 1.358, 25, 772, 207, 231, 1.756, 1.717, 1.406, 590, 969.

Inmediatamente fueron sorteados sesenta y seis obligaciones municipales que también deben ser amortizadas el día primero del próximo Enero, cuyos números se expresan á continuación: 566, 389, 667, 344, 663, 196, 245, 147, 630, 648, 556, 435, 49, 465, 284, 6, 629, 44, 782, 705, 592, 71, 776, 717, 621, 628, 748, 494, 41, 480, 334, 163, 403, 795, 586, 458, 530, 2, 497, 183, 772, 455, 22, 68, 12, 538, 360, 4, 637, 16, 87, 580, 651, 425, 716, 366, 560, 208, 655, 18, 314, 503, 413, 235, 264, 469.

Se dió lectura á un oficio del señor Gobernador de la provincia por el que manifiesta que en vista de la providencia de suspensión dictada por el señor Alcalde, ha tenido á bien revocar el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento por el que se adhirió á las protestas del Episcopado español, con motivo de las fiestas de la unidad italiana, manifestando al Sumo Pontífice su disgusto por la usurpación del poder temporal.

Pidió la palabra el señor Mulet y suplicó al señor Alcalde se sirviera explicar los motivos en que se apoyó para suspender dicho acuerdo, y ordenara la lectura de la providencia que remitió al señor Gobernador.

El señor Alcalde dijo que toda vez que el expresado acuerdo había sido revocado por el señor Gobernador, no podía permitir discusión de ninguna clase sobre dicho asunto.

Insistió el señor Mulet diciendo que extrañaba que la primera noticia oficial que recibía el Ayuntamiento del repetido acuerdo fuera del señor Gobernador, pues le parecía que el señor Alcalde, antes de remitir su providencia á dicha autoridad civil debía de haber dado cuenta de ella al Ayuntamiento, calificando dicho hecho de desconsideración.

Interrumpió el señor Alcalde impidiendo al señor Mulet que continuara la discusión.

El señor Mulet presentó una proposición.

Enteróse de ella el señor Alcalde, ordenando después al señor Secretario continuara el despacho ordinario.

Pidió la palabra el señor Ribot diciendo que él no sabía si la proposición que acababa de presentar el señor Mulet tenía relación alguna con el suspendido acuerdo; pero si deseaba saber si al suspenderlo, se había hecho dentro el plazo legal y en qué fundamentos se había apoyado.

El señor Alcalde ordenó la lectura de dichos fundamentos.

El señor Mulet agradeció al señor Ribot el apoyo que acababa de prestarle.

Calificó además de desconsideración y de de descartería el que el señor Alcalde no ordenara la lectura de la proposición que acababa de presentar.

El señor Alcalde dijo que haciendo uso de las facultades que la ley le concedía, se abstenia de dar cuenta de dicha proposición hasta la sesión próxima.

Insistió de nuevo el señor Mulet suplicando se diera cuenta inmediatamente de su proposición.

Intervino el señor Sbert diciendo que le parecía que el señor Mulet se había preocupado de la negativa del señor Alcalde á dar cuenta de su proposición, pero que creía que lo reglamentario era dar cuenta de las proposiciones después del despacho ordinario.

Añadió además que parecía que holgaba ya toda proposición que pudiera poner otra vez en tela de juicio el acuerdo suspendido.

El señor Mulet dijo que si el señor Alcalde le prometía dar cuenta de su proposición después del despacho ordinario dejaría de decir que un acuerdo aprobado por el señor Alcalde, era después por el mismo suspendido.

El señor Alcalde dijo que si bien había aprobado el acuerdo tantas veces repetido, en la sesión siguiente había explicado su voto, haciendo constar en acta su explicación; y que como la proposición que había presentado el señor Mulet era larga y envolvía algunos conceptos que merecían ser objeto de mayor estudio, se abstenia de dar cuenta de ella hasta la sesión próxima, declarando además terminado la discusión.

De acuerdo con lo propuesto por la Junta Local de Instrucción Pública se acordó acudir al Ministerio de Fomento para que desista de elevar á la categoría de las de Palma, las Escuelas públicas de los caseríos de los Hostalets y de la Soledad, y en caso de que no desista, utilizar el recurso contencioso-administrativo.

Por mayoría de votos se acordó conceder un mes de licencia para ausentarse de esta ciudad al Arquitecto municipal.

De acuerdo con lo informado por la Comi-

sión de Cementerios, se concedió permiso á Don Guillermo Oliver para que pueda trasladar la sepultura de su propiedad núm. 273 del cuadro sexto del cementerio de esta ciudad á favor de Doña María Reinés.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes; y el acta de recepción definitiva del empedrado de la plaza del Peso de la Paja.

Se aprobaron los justiprecios de dos parcelas de terreno expropiadas para el ensanche de una calle del caserío de La Soledad.

Se acordó conceder permiso á Don Jaime Lladó para que pueda construir una tajea conductora de aguas sucias en la casa propiedad de Don Julián Alvarez, sita en la plazuela del Rosario.

Se reprodujo la proposición presentada por los señores Vaquer, Bauzá y Mulet, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior por, la que piden se autorice al director facultativo de las obras de canalización que se están llevando á cabo en la calle de San Miguel, para que determine el punto hasta donde deben llegar aquellas.

El señor Sbert pidió la palabra calificando á dicha proposición de improcedente, fundándose para ello, en que el Ayuntamiento, en 6 de Mayo último, aprobó que dichas obras llegaran hasta la calle de Cererols.

Añadió, además, que la tubería que se está colocando en dicha calle es un desastre y que ni siquiera puede ser base de canalización si no es ocasionando en un periodo de años no muy largo, nuevos gastos á la población por no tener dicha cañería el diámetro necesario para ser raspada sin necesidad de deshacerla.

Calificó de ilegal la subasta verificada para la construcción del trozo comprendido desde la calle de Molineros á la de Cererols, por no haberse sujetado á un plano.

Concluyó pidiendo que no fuera aprobada dicha proposición.

El señor Mulet sostuvo que en la proposición presentada, solo se pide que se autorice al Director facultativo para que ordene las obras accesorias que no pudieron preverse.

Y después de una pequeña discusión entre dichos señores y el señor Ribot, se pasó á votación, quedando aprobada por 18 votos contra cinco.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El día oficial

6 Noviembre 1895

Diputaciones Provinciales.—Contra la resolución de la Diputación provincial, anulando ó declarando la validez de alguna elección, se establece recurso contencioso ante la Audiencia respectiva. Los interesados interpondrán el recurso dentro de los 15 días siguientes á la publicación del acuerdo ó á la notificación administrativa del mismo.

Si la Diputación no hubiera resuelto definitivamente acerca de la validez ó nulidad de una elección antes de la tercera sesión de la reunión trimestral, que se celebre inmediatamente después de aquella en que el acta fué presentada, se tendrá por firme y eficaz la proclamación del diputado, hecha en el distrito electoral y con derecho al electo para ser admitido á tomar parte en los acuerdos de la Diputación.

La admisión del Diputado en este caso, se comunicará á los interesados, en las reclamaciones y protestas contra la validez de la elección, para que puedan interponer el recurso á que se refiere el artículo anterior, reclamando la nulidad del acta ó la incapacidad del admitido. (Arts 53 y 54 de la ley Provincial del 29 Agosto 1882).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Lo que di en los ministeriales
Madrid 4 á las 10 m.

Los ministeriales dicen que en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana no se tratará nada extraordinario.

Desmientese que se haya opuesto veto el señor Cánovas acerca de las cuestiones relacionadas con Cuba, y aseguran que el Gobierno no pondrá ningún obstáculo al señor Martínez Campos en su camino y que todo cuanto se resuelva se ejecutará inmediatamente.

Añaden, además, que están en completo acuerdo los señores Cánovas y Sagasta respecto á la dirección de la campaña de Cuba.

Un ex-ministro ha servido de intermediario para comunicar estas impresiones y concretar los acuerdos.

Detalles de un encuentro
Madrid 4 á las 10 m.

No se sabe nada nuevo de Cuba.

Solamente se ha recibido un telegrama



D. JOSEFA MONTANER
Y LLAMPAYES
Falleció el día 2 de los corrientes
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Su hijo, hija política, hermanas y hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos, suplicando la asistencia, que en sufragio del alma de la finada se celebrará oficio funeral en la iglesia parroquial de San Jaime, mañana miércoles, á las diez y media.

No se invita particularmente.

particular dando detalles del combate sostenido por nuestras tropas en Ojo de Agua contra varias partidas de rebeldes.

La defensa fué heroica y el enemigo tuvo muchos muertos y heridos, teniendo que abandonar sus posiciones.

De los nuestros hay herido de tres balazos el capitán del Regimiento de Canarias Don Antonio Venezuela.

La prensa de la Habana elogia la bizarria de nuestras tropas.

Un artículo de «El Liberal»

Madrid 4 á las 12:50 m.

El Liberal de hoy cree que la política liberal y humanitaria que observa el general Martínez Campos no retrasará el termino de la campaña sino que es posible que la anticipe.

Añade que dicho general contestará en el campo de batalla á la guerra con la guerra; y cuando los insurrectos sufran positivos descabros se convencerán de la imposibilidad de resistir á las tropas, viéndose precisados por su impotencia á no prolongar la lucha.

(EDICIÓN DE HOY)

Cuadro de embarque de las tropas destinadas á Cuba.

Madrid 4 á las 11:10 m.

> > 11:20 >
> > 11:50 >

Se ha ultimado el cuadro de embarque de las tropas destinadas á Cuba y es como sigue:

El día 22 del corriente saldrán del puerto de Barcelona en el vapor *Santiago*, los batallones de San Quintín y Navarra; del de Cartagena á bordo del *San Agustín*, el batallón de Sevilla; del de Cádiz en el *Buenos Aires*, los batallones de Pavia y Cataluña; del de Santander á bordo del *Montevideo*, los de Cantabria y Bailén; del de la Coruña en el trasatlántico *León XIII*, los batallones del Príncipe y Toledo y del de Palma á bordo del *San Ignacio*, el Batallón Provisional de Cuba.

El día 23 saldrán del puerto de Barcelona á bordo del vapor *Colón*, los batallones de cazadores de Mérida y Barbastro; del de Cartagena en el vapor *San Francisco*, el batallón de España; del de Cádiz á bordo del vapor *San Fernando* los batallones de Castilla y Cuenca y del de Santander á bordo del vapor *Maria Cristina*, el batallón de Sicilia.

El día 24 saldrán de Cadiz, á bordo del *Satrústegui*, los batallones de Zaragoza y Sevilla y del de Santander á bordo del *Santa Bárbara*, el batallón de Valencia.

El día 25 se embarcarán en el puerto de Cadiz á bordo del *Cataluña*, el batallón de cazadores de Puerto Rico.

Y el día 30 saldrá también del puerto

de Cádiz á bordo del trasatlántico *Alfonso XIII*, el batallón de Córdoba.

Explosión

Madrid 4 á las 5:15 t.

Según noticias recibidas de Barcelona, esta madrugada ha estallado una máquina en la estación de Manresa, destrozando al maquinista y fogonero.

Las astillas desprendidas á consecuencia de la explosión, han causado sensibles desperfectos en los vagones que se hallaban próximos y en los tejados de los edificios inmediatos á la Estación.

En honor de D. Carlos

Madrid 4 á las 6:45 t.

En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado esta mañana la fiesta onomástica que en honor de Don Carlos de Borbón, tienen por costumbre costear los carlistas en obsequio de su jefe.

A la solemnidad han asistido varios prohombres del partido.

Entre ellos hemos visto á los señores Barrio y Mier, Sanz, Berriz, el Barón de Sangarren y otros, pero no el señor Mella.

Para esta noche, se prepara una velada en el Círculo Tradicionalista.

Monchets

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	65 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	20 50
Alumbrado por Gas.	113 00
Salinas de Ibiza.	00 00
Le General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	23 50
La Islena Marítima.	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 31 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	67 95
4 por 100 exterior perpétuo.	77 20
4 por 100 amortizable.	80 90
Cubas.	99 00
Cubas nuevas.	86 65
Banco de España.	00 00
Tabacos.	191 00
Francos.	17 45
Libras.	29 90

Barcelona 00 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	00 00
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	00 00
Coloniales.	00 00
Nortes.	00 00
Francia.	00 00
Madrid.	00 00
París.	00 00
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Oficinas públicas

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el quinto sorteo de Obligaciones municipales habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación: 2, 4, 6, 12, 16, 18, 22, 41, 44, 49, 68, 71, 87, 147, 163, 183, 196, 208, 245,

264, 284, 285, 314, 334, 344, 361, 366, 389, 470, 473, 426, 435, 455, 458, 465, 469, 481, 494, 497, 503, 509, 538, 556, 560, 566, 58, 586, 592, 621, 628, 629, 63, 647, 648, 651, 655, 663, 667, 705, 716, 717, 748, 772, 776, 782 y 795.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal, en pago de arbitrios municipales.

Palma 4 Noviembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el noveno sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo, á los veintitres Bonos cuyos números se expresan á continuación: 25, 53, 207, 231, 253, 282, 291, 439, 582, 590, 772, 935, 463, 1.055, 1.289, 1.358, 1.406, 1.431, 1.475, 1.717, 1.756, 1.866 y 2.056.

Palma 4 Noviembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sociedades y Corporaciones

La Alianza

Sociedad Industrial de Panaderos

La Junta de Gobierno ha acordado comprar manteca de la cosecha de 1895-96, bajo las condiciones establecidas por la misma que quedan de manifiesto en la secretaria de dicha Sociedad, desde hoy hasta el día 5 de Noviembre de 1895 á la una de la tarde, hora que se harán las compras si los precios acomodan.

El Presidente, Juan Vadell. 6-3

Bibliografía

Blanco y Negro publica en el número de esta semana el siguiente notable sumario:

Actualidades: La guerra en Cuba. Cuerpo facultativo del hospital militar de Bayamo; La crisis en Francia: Retrato de M. Ribot, jefe del Grbinete dimisionario; Madame Sarah Bernard (de fotografía); El accidente de Montparnasse (dibujo de Monsalud); El niño de la Jota (de fotografía). Todo el resto del número está dedicado á la solemnidad de los Difuntos, en esta forma: Una rima de Becquer ilustrada por Muñoz Lucena; Los muertos del mar, por Manuel Paso, con dibujos de Méndez Bringa; La fiesta de los muertos, por Luis Gabaldón, con apuntes del natural tomados en los cementerios; Sepulcros españoles, por Luis Bermejo, ilustrado con fotografías de Laurent; Y el vivo al bollo, por Luis Royo Villanova y Cilla; La visita á los difuntos, dibujo de Francés; El Tenorio político, por Mecachis; Pasatiempos.

Este número lleva una artística cubierta alusiva á la solemnidad del día, y dibujada magistralmente por Huertas.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 1.—Varones 2.—Hembras 0.
Día 2.—Varones 4.—Hembras 6.

Matrimonios:
Día 1.—Ninguna.
Día 2.—Ninguna.

Defunciones:
Día 3.—Miguel Ferragut Verger, 16 años, c. de Miró, bronquitis.
Margarita Rosselló García, viuda, 80 años, c. de San Domingo, vejez.
Josefa Montaner Llampayes, viuda, 70 años, Arrabal, atonía general.
Rosa Vicens Frau, casada, 31 años, c. de Lulio, endocarditis.

Hospital provincial:
Día 4.—Esteban Sabater Seguí, 9 años, c. de San Elias, fiebre tifoidea.
Antonia Ana Rigo Barceló, casada, 53 años, Hospital, anemia.

Buques fondeados:
Día 4.—Ninguno.
Buques despachados:
Día 4.—Polacra goleta *Nueva Carmelita*, de 104 ton. matrícula de Felanig, cap. D. Bartolomé Company, con 7 trip. y vino. Para Niza.

Mataderos:
Día 4.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bovinos, 0.—Vacas, 4.—T ros, 1.—Novillos, 0.—Terneros 1.—Carneras, 3.—Ovejas, 10.—Borregos.—1.—Corderos, 52.—Cabras, 2.—Cegajo, 0.—Cabritos, 2.—Cerdos, 24.—Cerdos, 7.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 42.—Pollos, 37.—Gallinas, 95.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 7.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en la Piedad en sufragio de las almas del Purgatorio; exposición á las seis de la mañana; á las once y media meditación y la estación del Santísimo. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

En breve aparecerá

EL SOLFEO

Semanario satírico o iustado



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 1/2 mañana, 2 15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 11 1/4 (mixto) mañana y 5 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 8 1/2 mañana, 12 15 (mixto) y 5 45 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Morsguet.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferrias de Mallorca

Abri Domingo 22, Santa María; **Mayo**: Domingo 6, Sinen. (Fira de May). **Jueves** 10, Inca (Dijous hò); **Domingo** 13, Sóller y Felanitx; **Id.** 20, Sancellas; **Id.** 27, Manacor y Binissalem; **Julio**: **Viernes** 20, Felanitx; **Miércoles** 25, Manacor; **Agosto**: **Domingo** 19, Sinen; **Martes** 28, Felanitx; **Septiembre**: **Domingo** 16, Manacor; **Id.** 23, Felanitx; **Domingo** 30, Lluchmayor; **Octubre**: **Lunes** 1, Lluchmayor; **Domingo** 7 y 14, Lluchmayor; **Id.** 21, Inca y Felanitx; **Id.** 29, Inca; **Noviembre**: **Domingo** 4, Inca; **Viernes** 8, Lapuebla; **Sábado** 10, Alcudia; **Domingo** 11, Pollensa y Muro; **Jueves** 16, Inca (Dijous hò); **Domingos** 18 y 25, Binissalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sinen; el jueves, en Inca; el sábado en Palma el domingo, en Binissalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado anar en Binissalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arracó	Pelaires 98	2 >	7 >
Cerdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporiss	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiment	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallent	P. del Olivar	2 >	9 >
Fanyalbufer	P. del Olivar	2 >	9 >
Pungpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Devá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Bauó 6	2 >	8 30
Santanyi	Bauó 6	2 >	8 30
Campos	Bauó 6	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaida	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreres	Mercadal 13	2 >	6 >

Noticias del Calendario

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Luna llena el 2	Luna llena el 2
Ct. menguante el 9	Ct. menguante el 9
Salida del sol á las 6 36	Salida del sol á las 6 37
Pónese á las 4 51	Pónese á las 4 50
HOY	MAÑANA
5	6
1823 - Capitulada Cartagena con los franceses	666 - Concilio de Mérida
MARTES	MERCOLES
809 Santos 56	30 Santos 55
Fibicío ob., Zaratias padre de San Juan Bautista y Sta Bertila abadesa	Severo ob. Rústico ab. y San'a Claudi-na vg. cartuja

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Can Bitla

Números 113 Y 115--JAIME II--Números 113 Y 115

En atención á la gran crisis que está atravesando este país y al objeto de facilitar al público la compra de todos los artículos del ramo de pañería que necesita, hemos resuelto abrir la venta para la próxima temporada de invierno con grandísimas rebajas de precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CLERO

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

A los que deseen colocar dinero en fincas

Se venden una finca situada en el Pont de Finca y otra en Palma que bienamente pueden producir cinco por ciento líquido al año.

Se toma el dinero en primera hipoteca sobre dichas fincas.

Para informes, Jacinto Tortella, Pelayos 19, 1.º

Servicio de carruajes

entre esta ciudad y el vecino pueblo de ESTABLIMENTS

Salidas de Palma, á las 11 de la mañana á las 2 y á las 6 de la tarde.

Salidas de Establiments, á las 7 mañana, á las 12 30 y á las 5 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al núm. 57, á la calle de San Miguel y en Establiments, en el estanco del Rulló.

Casa de comida

Calle de la Feria 10

LLUCHMAYOR

Dicho establecimiento reúne todas las comodidades apetecibles, y sirve el desayuno con suma limpieza y á precios económicos.

ELEGANTÍSIMO SURTIDO DE CORONAS MORTUORIAS DE METAL Y PORCELANA FABRICACIÓN ESMERADA PRECIOS MUY REDUCIDOS

Se encontrarán en el establecimiento novedades de José Ignacio Fusler.

7--San Nicolás--7 PALMA

ALQUILER.—Desde últimos de Junio estará para alquilar en el «Huerto del Sol» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para la instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria.

Darán razón en la calle Torre del Amor número 6. 2--v--s

ALBUMS

PARA COLECCIONES DE SELLOS

Se ha recibido un extenso y variado surtido de álbumes tamaño y precios en la librería de Amengual y Montaner, Cadena, 2.

Tienda de las Monjas

OTOÑO É INVIERNO

300 piezas franelas algodón á 3 reales cana, dibujos última novedad.

200 piezas en clase superior á 4 y 5 reales cana.

Incomparable surtido en pañetes para capas y abrigos desde 14 reales cana.

Vicuñas y gergas para vestidos, fabricación exclusiva de la casa, última creación de la moda.

Franelas lana, gusto inglés, 8 reales cana.

No tiene rival nuestra existencia de pañuelos 10/4 para abrigos.

ESPECIALIDADES EN GÉNEROS NEGROS PARA LUTO

TODO ACABADO DE RECIBIR

Monjas 25--Federico Alabern--Monjas 25

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Ponce, con escalas en Canarias, saldrá de este puerto el día 6 de noviembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A I del Lloyd

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma, San Juan 20.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfatada.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

1.º NEUROSINE-JARABE

2.º NEUROSINE-GRANULADA

3.º NEUROSINE-OBLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING y C.ª, 6, av. Victoria, París.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Relojería Alemana

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.

Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

GUILLERMO KRUG

38—Calle de Colón, 38—PALMA

Turrone de Jijona

Ha llegado el acreditado turronero

Francisco García

con sus ricos turrone de Jijona, Al canate, yema nieve, imperial, avellana negro, en s'xters; peladillas de Alcoy, idem garapiñetas, piñones, anís, cascara de Valencia, pasteles de giora, mazapán de Toledo, patatas de Málaga, calabazata y toda clase de dulces.

El próximo domingo abrirá el despacho en el mismo sitio que todos los años calle de Jaime II, número 3, Palma, frente la casa «Singer», esperando verse favorecido por sus numerosos parroquianos y por el público en general. 4-2

BARBERO—Se necesita uno que sepa Bateitar, Plaza de San Antonio, número 41.

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Polisco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, van razón.

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal del Instituto religioso DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tramois, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejion delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en esta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

ALQUILER.—Se alquila una casa zaguana de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma.

José Salcedo

SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

VENTA.—Se vende una estantería completa y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

Imp. de Amengual y Montaner